



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
002-KRLLC-P-CGREG-2022

FECHA DE SOLICITUD
04 FEBRERO 2022

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
LLERENA CEDEÑO KATHERINE DEL ROSARIO.
C.C: 2000042891

PUESTO QUE OCUPA.
PRESIDENTA

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL
SANTA CRUZ - GALÁPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL
SERVIDOR
PRESIDENCIA

FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-
mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

06-02-2022

15:00

08-02-2022

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Lic. Katherine Llerena Cedeño - Presidenta CGREG, Mgs. Isabel Yaucen, Coordinadora Despacho, Sgto. Morales y Sgto Calero Seguridad de Presidenta.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Desarrollo de agenda en Santa Cruz

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	LANCHA	San Cristóbal- Santa Cruz	06-02-2022	15:00	06-02-2022	17:00
MARITIMO	LANCHA	Santa Cruz - San Cristóbal	08-02-2022	15:00	08-02-2022	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA
Ahorros

NO. DE CUENTA
1012018043

NOMBRE DEL BANCO
Pacífico

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Lic. Katherine Llerena Cedeño
Cargo: Presidenta del CGREG.
C.C: 2000042891

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Lic. Katherine Llerena Cedeño
Cargo: Presidenta del CGREG.
C.C: 2000042891

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Lic. Katherine Llerena Cedeño
Cargo: Presidenta del CGREG.
C.C: 2000042891

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades, en casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Consejo de Gobierno del
RÉGIMEN DE GALÁPAGOS
PRESIDENCIA

04/02/2022 Hora: 10:00

20210202000

PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERIA POR FAVOR REALIZAR CONTROL DE CASH Y ATENDER CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL Y VIGENTE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 No. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 002-KRLLC-P-CGREG-2022
 FECHA DE INFORME 14 FEBRERO 2022

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR
 VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA.	
LLERENA CEDEÑO KATHERINE DEL ROSARIO. C.C: 2000042891		PRESIDENTA	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
SANTA CRUZ - GALÁPAGOS		PRESIDENCIA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
06-02-2022	15:00	08-02-2022	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN

Lic. Katherine Llerena Cedeño – Presidenta CGREG, Mgs. Isabel Yaucen, Coordinadora Despacho, Sgto. Morales y Sgto Calero Seguridad de Presidenta.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Agenda domingo 06 Febrero 2022**
- 15:00 - 17:00 Traslado desde San Cristóbal a Santa Cruz
 - 19:00 - 20:00 Entrevista en medio digital Galápagos Online- Perfil de Presidenta del CGREG y objetivos institucionales
 - 20:30 Cena
- Agenda lunes 07 febrero 2022**
- 07:00 - 08:00 Desayuno
 - 08:30 - 09:30 Revisión y programación de agenda de Presidencia con Coordinadora de Despacho.
 - 10:00 - 11:40 Reunión con Andrea Montalvo - Subsecretaria General de Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación. Creación del Instituto Tecnológico Superior que ofrecerá carreras técnicas para Galápagos.
 - 12:00 - 13:00 Almuerzo
 - 14:00 - 15:30 Visita Protocolaria de Embajador de Israel en Ecuador, Zeev Harel. Revisión de posibilidad de Cooperación Internacional en beneficio de las Islas.
 - 16:00 - 17:00 Donación de 600 pruebas PCR y sus reactivos, a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
 - 17:00 - 18:00 Reunión con representantes MINTUR - Contratos de Operación turística
 - 18:30 - 19:30 Reunión Sra. Cecilia Guerrero- Procurador Común de Consorcio de Productores de Santa Cruz -

Información de proceso de pago de proveedores Kits Alimenticios.

- 20:00 Cena

Agenda martes 08 febrero 2022

- 07:00 - 07:40 Desayuno
- 08:00 - 09:00 Reunión con directivos de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal de Galápagos (Copropag). Análisis de las necesidades del sector pesquero.
- 09:30 - 11:30 Reunión con Sr. Diego Garcés y representante de sector agropecuario, comerciantes y representantes de la Asamblea Provincial de Planificación del CGRE. Necesidades de los sectores productivos de la provincia.
- 12:00 - 13:30 Reunión con personal de Talento Humano Santa Cruz y Encarga de UATH (vía Zoom) - Directrices para la Unidad.
- **15:00 - 17:00 Traslado desde Santa Cruz a San Cristóbal**
- **17:00 Fin de la comisión**

Productos alcanzados:

- Se ejecutó una agenda de reuniones con diferentes sectores productivos de Santa Cruz con la finalidad de recoger las necesidades expuestas por los representantes de las diferentes asociaciones tanto del sector ganadero, pesquero.
- Ejecución de visita protocolaria con Embajador de Israel en Ecuador. Esta visita generó el compromiso de trabajo coordinado y de cooperación en beneficio de la provincia de Galápagos.
- Ejecución de gestión interinstitucional para ofertas académicas tecnológicas para la provincia de Galápagos.
- A través de la gestión institucional con la empresa privada se obtiene la donación de pruebas PCR y reactivos para el laboratorio certificado para pruebas PCR-TR LABGAL, las mismas que fueron entregadas durante el proceso de esta comisión.
- Posterior a la reunión de trabajo con los representantes del Consorcio de Kits alimenticios se ejecutan las gestiones frente a BDE para los desembolsos pendientes.

FACTURAS

Se detallan las facturas de los gastos incurridos durante la comisión de servicios.

<u>No. Factura</u>	<u>Establecimiento</u>	<u>Tipo de Gasto</u>
002-001-000006333	VIAMAR	TRANSPORTE

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	06-02-2022	08-02-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	15:00	17:00	

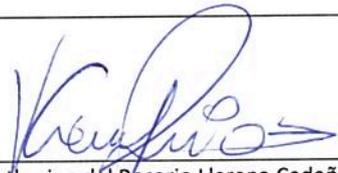
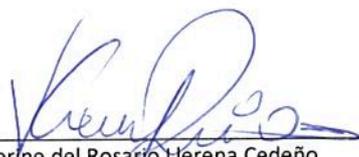
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	VIAMAR	San Cristóbal-Santa Cruz	02-02-2022	15:00	02-02-2022	17:00
MARITIMO	VIAMAR	Santa Cruz – San Cristóbal	08-02-2022	15:00	08-02-2022	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES:

Nota: Se anexa la factura de lancha adquirida por la suscrita debido a que de acuerdo con la certificación de pasajes la institución no cuenta con convenio o contrato de servicios de movilización.

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO	
	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>Lcda. Katherine del Rosario Llerena Cedeño Cargo: Presidenta del CGREG. C.C: 2000042891</p>	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>Lcda. Katherine del Rosario Llerena Cedeño Cargo: Presidenta del CGREG. C.C: 2000042891</p>	<p>Lcda. Katherine del Rosario Llerena Cedeño Cargo: Presidenta del CGREG. C.C: 2000042891</p>

CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001

NRO. EDUCATIVO 0002-KRLLC-P-CGREG-2021	FECHA DE LIQUIDACIÓN viernes, 25 de febrero de 2022	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR KATHERINE DEL ROSARIO LLERENA CEDEÑO	C PRESIDENTA	CEDULA DE IDENTIDAD 2000042891
CIUDAD DE COMISIÓN SANTA CRUZ-GALAPAGOS	AREA PRESIDENCIA	

CALCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	dom,06-feb-22	15:00
RETORNO	mar,08-feb-22	17:00

DIAS PERNOCTADOS	VALOR VIATICO DIARIO	TOTAL
0	130,00	-

TOTAL VIATICO + ALIMENTACIÓN	0,00
ANTICIPO ENTREGADO (VIATICO)	0,00
VALOR A DEVOLVER (viáticos - anticipo)	0,00
VALOR A RECIBIR DE VIATICOS + ALIMENTACIÓN	0,00
TOTAL PASAJES A PAGAR	60,00

VIATICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respaldo (70%)	-	-
Valor sin Respaldo (30%)	-	-
Total	-	-

Alimentación Respaldo (20%)	Valor	16,00	
TOTAL Viáticos + Alimentación			-

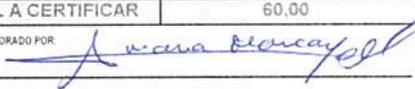
ANEXO		
PASAJES AL INTERIOR	PEAJES	COMBUSTIBLE
\$ 60,00		
TOTAL	\$ 60,00	

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS

FECHA	VALOR RESPALDO CON FACT (70%)		Alimentación 20% (Retorno)	V/JUSTIFIC. CON FACT.	VALOR TOTAL JUSTIFICADO (70%)
	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
6/2/2022					
7/2/2022					
8/2/2022					
TOTAL	\$0,00	\$0,00		\$0,00	\$0,00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	60,00	60,00
570102 Peajes	0,00	0,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	0,00	0,00
530837 Combustible	0,00	0,00
TOTAL A CERTIFICAR		60,00

OBSERVACIONES: Residencia en Santa Cruz. Reembolso de pasajes adquiridos con recursos propios.	FIRMA ELABORADO POR: 
	NOMBRE: Ariana Montoya - Asistente Financiera

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.

Validez de comprobantes físicos

RUC
0912059599001

Autorización
1129032558

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-000006333

Fecha emisión
08/02/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
AGUIRRE PESANTES MIRIAM AMPARITO		VIA MAR
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
ESTACION TERRENA S/N	CENTRAL AV. CHARLES DARWIN S/N Y HERNAN MELVILLE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2022-11-11	2846

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



PASE A BORDO

- Transporte Inter Islas de Pasajeros y de Carga
- Charters

San Cristóbal - Santa Cruz
 Santa Cruz - San Cristóbal
 Santa Cruz - Isabela
 Isabela - Santa Cruz

Hernan Melville e Ignacio Hernandez
Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029
viajesviamar@hotmail.com
Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

Lancha:

Valor \$ 30,00

Fecha: 06-02-2022 Hora:

Nombre: Katherine Ureña

Carga:

Valor \$ 30

Nº 000781

Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa

- El Boleto es intransferible
- El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
- La empresa no se responsabiliza ni rembolsa boletos perdidos o extraviados
- "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"